

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VME VIRTUAL MEDICAL
EDUCATION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del 2020, a las 18:00, se reúnen en las oficinas de VME VIRTUAL MEDICAL EDUCATION CIA. LTDA., ubicada en la calle El Jardín 168 y Av. 6 de diciembre, los accionistas de la compañía VME VIRTUAL MEDICAL EDUCATION CIA. LTDA., según la lista de asistentes que se transcriben a continuación:

1. Roberto Miguel Ramos Soto, propietario del 70% de la participación accionaria al 31-dic-2019.
2. Tatiana Alexandra Ramos Guerrero propietaria del 15% de la participación accionaria al 31-dic-2019.
3. María Belén Ramos Guerrero propietaria del 15% de la participación accionaria al 31-dic-2019.

La mencionada persona jurídica y persona natural se encuentran presentes y representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la junta la Srta. Tatiana Ramos en calidad de presidente de la compañía; y, como secretario actúa el Sr. Roberto Soto, Gerente General de la compañía.

El presidente una vez que confirma el 100% del capital social asistente, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía VME VIRTUAL MEDICAL EDUCATION CIA. LTDA.

Conforme el art. 238 de la Ley de Compañías, solicita que se establezca la orden del día:

PRIMERO. - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

SEGUNDO. - Aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

El secretario, toma la palabra, somete a votación y el 100% del capital social asistente aprueba por unanimidad el orden del día, con lo que se procede a tratar punto por punto el orden del día.

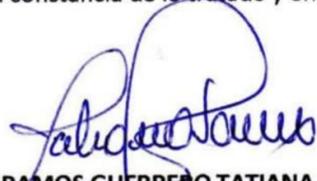
PRIMERO. - Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 para conocimiento de la Junta,

una vez que se revisa, la Junta General procede a aprobar en forma unánime El Balance General y El Estado de Resultado del ejercicio económico 2019.

SEGUNDO. - Toma la palabra el Gerente General y presenta a la junta el informe de gerencia del ejercicio económico 2019, el mismo que concuerda con las cifras presentadas en el balance, la Junta General, revisa los informes y procede a aprobar en forma unánime.

Una vez tratados y aprobados los puntos del orden del día, el secretario prepara el acta, que es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Se clausura la sesión a las 20:00.

En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



f) RAMOS GUERRERO TATIANA ALEXANDRA
PRESIDENTE - ACCIONISTA
QUIEN PRESIDE LA JUNTA



f) RAMOS GUERRERO MARIA BELEN
PRESIDENTE - ACCIONISTA
QUIEN PRESIDE LA JUNTA



f) RAMOS SOTO ROBERTO MIGUEL
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA